

Exp.: 36/14**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LOS PASEOS ANEXOS AL LAGO EN EL PARQUE DEL OESTE, CONVOCADO POR LA EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.****1. OBJETO.**

Es objeto del presente Pliego el establecimiento de las prescripciones técnicas particulares que han de regir el suministro e instalación de luminarias y material eléctrico en paseos anexos al lago en el Parque del Oeste, compuesto por:

- Treinta luminarias modelo NIGRA Led de 36 W o modelo equivalente.
- Cinco Proyectoros LYON-II de 100W 4500K Gris o modelo equivalente.
- Mástil de 3mts para colocación de un proyector YON-II de 100W 4500K.
- Veinte Proyectoros LYON-II de 200W 4500K Gris o modelo equivalente.

2. LUGAR OBJETO DE LA INSTALACIÓN.

El lugar donde se instalará de las luminarias será en los paseos anexos al lago del Parque del Oeste de Málaga.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El adjudicatario deberá suministrar, instalar y probar las luminarias descritas a continuación, así como el pequeño material suplementario (elementos de sujeción, cables, bridas, etc). Este equipo y materiales serán entregados en perfecto funcionamiento, totalmente instalados y probados, listos para utilizar, lo que se hará constar en el Acta de Recepción que se firme al efecto una vez puesto en marcha las luminarias y verificado el correcto funcionamiento de las mismas.

A continuación se especifica las luminarias y materiales a suministrar e instalar para la puesta en marcha del alumbrado:

OBRA CIVIL:

Apertura de 250 mts aproximadamente de zanja practicada en albero para albergar un tubo rojo de 63mm de diámetro de doble capa.

Apertura de 250mts aprox. de zanja practicada en hormigón para albergar un tubo rojo de 63 mm de diámetro de doble capa.

Realización de 30 bases para farolas de 40x40x40 cm.

Apertura de 10 mts. de zanja por zona ajardinada desde arqueta hasta caseta donde se encuentra el cuadro eléctrico, realizada con una profundidad

Ayuntamiento
de Málaga

de 15 cm incluido tubo de doble capa de 63 mm de diámetro. Incluido calo en edificio para paso de cables.

Nota: los caminos por los que se practicaran las zanjas abundan raíces.

SUMINISTROS:

Suministro de 30 luminarias marca DECOLAN modelo NIGRA LED 36 W o similar con las siguientes características:

- Tensión: 230V
- Frecuencias: 50Hz
- Intensidad: 1050mA
- Clase: I
- IP: 65
- Temperatura de funcionamiento: -25°C a 50°C
- Flujo luminoso: 3960 lm
- Óptica: Sistema lenticular por lentes secundarias e individuales.
- Temperatura de color: 4000K
- Flujo hemisférico superior: 0%
- Lámpara: Modelo de 12 leds CREE XTE
- Color: Negro
- Dimensiones: Ø562x 845 mm
- Cuerpo: Aluminio fundido a presión.
- Cierre: Cristal templado transparente.
- Equipo: Driver.
- Posición: Vertical (V) y horizontal (H).
- Inclinación: V: 0° a 180° / H: -90° a 90°.

Suministro de 30 poste ATP de 4 mts. y PIA de 6A para las 30 luminarias.

Suministro de 6.500 mts. de cable de cobre de 4 conductores de 6 mm² tipo RZ1-K (AS) 0,6/1 Kv de sección nominal mínima, enterrado y aislado bajo tubo de PVC flexible, incluso conexiones, construido según ordenanza Municipal y REBT 2002.

Suministro de 200 mts. de línea de derivación para luminarias desde arquetas existentes, realizado con cable de 3x6 mm² tipo RZ1-K(AS) 0,6/1 KV. Incluidos manguitos de conexión.

Realización de cuadro de mando y protección en armario existe, formado por:

- Un interruptor aut.iii+n curva c 63a.
- Seis interruptores aut.i+n curva c 40a.
- Seis Contactores 40^a 2 na 230v.
- Tres Diferenciales iv 300ma 63^a 4 modulos.
- Cuatro interruptores crespucula da565.07 s.
- Un protector contra sobretensiones.
- Pequeño material.

Suministro de cinco proyectores LYON-II LED 100W 4500K Gris marca DECOLAN o similares.

Suministro de veinticuatro proyectores LYON-II LED 200W 4500K Gris marca DECOLAN o similares, incluido PIA de 1p 6ª soportación en acero inoxidable y adaptación a mástil.

Suministro de un mástil de 3 mts para colocación de un proyector LYON-II LED 100W 4500K Gris.

MANO DE OBRA:

Montaje de las 30 luminarias NIGRA o similar, tendido de cables subterráneos y conexionado de luminarias.

Montaje del cuadro de mando y protección.

Sustitución de proyectores y colocación de protecciones, mecanizando los proyectores en mástiles existentes mediante soportes en acero inoxidable. Totalmente montado y conectado.

Las determinaciones previstas en esta cláusula tendrán el carácter de condición esencial del contrato.

4. PRECIO DE LICITACIÓN.

El precio de licitación estimado y máximo para la oferta de suministro e instalación del alumbrado en paseos anexos al lago en el Parque del Oeste y materiales descritos en el punto anterior es el siguiente:

Precio con IVA Excluido: 57.869,68 €

IVA: 12.152,63, € (21%)

Precio total con IVA: 70.022,31 €

Se debe presentar una oferta conforme al modelo recogido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO REQUERIDO PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN.

El adjudicatario instalará las luminarias en los paseos anexos al lago descrito anteriormente cableándolo y sujetándolo convenientemente. En la zona donde se va a realizar la instalación existe toma de corriente eléctrica sin que sea objeto del contrato la instalación de la infraestructura de red eléctrica.

6. CONDICIONES DEL SERVICIO.

El contratista deberá ser capaz de completar la totalidad de la instalación de las luminarias objeto del contrato, totalmente instalado y en funcionamiento, en un plazo máximo de 3 semanas a partir del momento de la adjudicación del contrato.

El contratista deberá estar dotado de los medios técnicos y humanos necesarios para responder de manera eficaz ante cualquier contingencia. El contratista procederá inmediatamente, si fuera necesario, a la sustitución del

personal preciso de forma que la ejecución del contrato quede siempre asegurada.

El contratista será responsable de todos los daños y perjuicios que se causen a terceros como consecuencia de las operaciones que requiera la ejecución del contrato.

7. GARANTÍA.

El adjudicatario se obliga a garantizar todos los componentes suministrados por un periodo mínimo de dos años a partir de la firma del Acta de recepción, cubriendo a lo largo de este periodo todos los defectos de diseño, fabricación e instalación defectuosa.

Si durante el plazo de garantía se acreditase la existencia de vicios o defectos de diseño, fabricación e instalación defectuosa en los bienes suministrados tendrá derecho LIMPOSAM a reclamar del contratista la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese suficiente.

Si el órgano de contratación estimase, durante el plazo de garantía, que la instalación o bienes suministrados no son aptos para el fin pretendido, como consecuencia de los vicios o defectos observados en ellos e imputables al contratista y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no serán bastantes para lograr aquel fin, podrá, antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista y quedando exento de la obligación de pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

Las determinaciones previstas en esta cláusula tendrán el carácter de condición esencial del contrato.

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETO DE LAS OFERTAS.

Se rechazarán aquellas ofertas que excedan del presupuesto de licitación.

Criterios objetivos:

1. **Oferta económica:**
$$\text{Oferta } x = \frac{\text{oferta más baja} \cdot 90}{\text{oferta a valorar}}$$

(90 puntos máximo).

2. Mejoras en la garantía.

Se otorgaran 10 puntos a aquellos licitadores que mejoren las condiciones de la garantía prevista en la cláusula 7 de este Pliego de Prescripciones Técnicas.